

REPÚBLICA DEL PERÚ



GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 449-2025/GOB.REG-DRSP-HNSLMP-DG

Paita, 11 de junio de 2025

**VISTOS:**

El MEMORANDO N° 282-2025-HNSLMP-43002014261 de fecha 20 de mayo de 2025, el INFORME N° 090-2025-HNSLMP-PREVAED-430020142615 de fecha 20 de mayo de 2025, la RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°30-2025/GOB.REG-DRSP-HNSLMP-DG, de fecha 24 de enero de 2025 y la RESOLUCION DIRECTORAL N° 1037-2020/GOB.REG-DRSP-HNSLMP-DG, de fecha 25 de setiembre de 2020, y;



**CONSIDERANDO:**

Que, el Hospital de Apoyo II-1 Nuestra Señora de las Mercedes - Paita, es una Entidad desconcentrada de la Dirección Regional de Salud de Piura, con nivel de Unidad Ejecutora, que cuenta con autonomía administrativa, económica y funcional conforme al organigrama estructural de los Gobiernos Regionales de la República del Perú.

Que, mediante Resolución Directoral N°30-2025/GOB.REG-DRSP-HNSLMP-DG, de fecha 24 de enero de 2025, se aprueba el Documento Técnico: Plan de Contingencia por Verano Saludable 2025 del Hospital de Apoyo II-1 Nuestra Señora de las Mercedes - Paita;

Que, mediante Informe N° 090-2025-HNSLMP-PREVAED-430020142615 de fecha 20 de mayo del 2025, el Responsable del PP 0068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, solicita la emisión del acto resolutivo de reconocimiento al personal que participo en las actividades y aplicación del Plan de Contingencia por Verano Saludable 2025 del Hospital de Apoyo II-1 Nuestra Señora de las Mercedes - Paita, adjuntando la relación de los participantes;

Que, mediante Memorando N° 282-2025-HNSLMP-43002014261 de fecha 20 de mayo de 2025, el Director del Hospital de Apoyo II-1 Nuestra Señora de las Mercedes - Paita, solicita a la Asesoría Legal del Hospital de Apoyo II-1 Nuestra Señora de las Mercedes - Paita, la proyección del acto resolutivo correspondiente;

Por lo expuesto, en el marco del programa de reconocimiento institucional para los servidores del Hospital de Apoyo II-1 Nuestra Señora de Las Mercedes Paita, aprobado con RESOLUCION DIRECTORAL N° 1037-2020/GOB.REG-DRSP-HNSLMP-DG de fecha 25 de setiembre de 2020, resulta necesario reconocer y felicitar a los servidores que participaron en las actividades y aplicación del Plan de Contingencia por Verano Saludable 2025 del Hospital de Apoyo II-1 Nuestra Señora de las Mercedes - Paita;

Y estando a lo propuesto, con visto bueno de la Unidad de Administración, Área de Personal, la Encargada de Implementación de Sistema de Gestión de la Calidad en Salud, Asesoría Legal y en el uso de sus atribuciones conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital de Apoyo II-1 Nuestra Señora de las Mercedes - Paita y en cumplimiento a las funciones encomendadas con RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N°107-2025/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR de fecha 21 de febrero de 2025, rectificadas mediante RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N°120-2025/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR de fecha 03 de marzo de 2025, Resolución que designa al Director del Hospital de Apoyo II-1 Nuestra Señora de Las Mercedes - Paita.

**SE RESUELVE:**

REPÚBLICA DEL PERÚ



GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 449-2025/GOB.REG-DRSP-HNSLMP-DG

Paita, 11 de junio de 2025

**ARTÍCULO 1°.- RECONOCER AGRADECER Y FELICITAR A LOS SIGUIENTES SERVIDORES:**

1. Servidor. Jonathan Guillermo Saavedra Fernández
2. Servidor. Josith Esmith Antón Sanjinez
3. Servidora. Sol Andreina Maza Rivera
4. Servidor. Disney Ysmael Orozco Cordova
5. Servidor. José Paul González Cruz
6. Servidora. Jackeline Lizbeth Macalupú López
7. Servidor. Víctor Alonso Moreno Quintero
8. Servidor. Eulogio Prado Castillo
9. Servidora. Diana Dinnora Rumiche Maza
10. Servidor. Delber Chavez Yovera
11. Servidor. Roberto García Chiroque
12. Servidora. Blanca Pinday Inga
13. Servidora. Ysis Seminario Alburqueque
14. Servidor. Segundo Velzazar Ogoña Jcope
15. Servidora. Carmen Castillo Flores
16. Servidora. Angélica María García Sánchez
17. Servidora. Chela Julca Quispe
18. Servidora. Elsa Macalupu Litano
19. Servidora. Magdalena García Cordova
20. Servidora. Cristina Dolores Bruno Castillo
21. Servidora. Rosellini Carolina Flores Macalupu
22. Servidora. Ernestina Del Pilar Valdiviezo Rodriguez
23. Servidora. Janet Huertas Seminario
24. Servidor. Jhacksson Smith Cordova Agurto
25. Servidor. Victor Manuel Merino Espinoza
26. Servidora. Stephany Sofía Lizza Fera
27. Servidora. Yasmin Sánchez Chamba
28. Servidora. Jannet Panta Amaya

Por su participación en las actividades y aplicación del Plan de Contingencia por Verano Saludable 2025 del Hospital de Apoyo II-1 Nuestra Señora de las Mercedes - Paita.

**ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE**, la presente Resolución a los interesados y Área de Personal con copia al legajo.

**ARTÍCULO 3°.- ENCARGAR** al Responsable de la Implementación y Actualización del Portal de Transparencia Estándar, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Hospital de Apoyo II-1 Nuestra Señora de Las Mercedes Paita.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.**

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA  
E.S. II-1 HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES - PAITA  
PIURA

Joe Christopher Olivares López  
C.M.P. 08939 - R.N.E: 46748  
DIRECTOR